ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
30 JUL 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5967 /
LA LIGUA, 29 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°101/2024 Liceo Pulmahue.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de colaciones para los estudiantes en salidas pedagógicas programas por el establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de colaciones para el Liceo Pulmahue, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Eliana Peña Herrera, Rut: 09.781.791-K, por un valor total de $396.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/kom

EXAMINADO
31 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

LICEO
PULMAHUE

OF. ORD. N° 101
MAT.: Colación salidas pedagógicas
LA LIGUA, 17 de julio 2024

DE: ***Luis Rodríguez Valdebenito***
Liceo Pulmahue

A : Carla Fernández Ayala
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra colaciones para estudiantes que participan en salidas pedagógicas durante el segundo semestre, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	Potenciar la implementación de acciones orientadas a la formación valórica y/o exploración vocacional en todas las asignaturas y módulos del plan de estudio, en concordancia con los lineamientos del PEI.
Objetivo / acción PME	El equipo de convivencia escolar implementa instancias de trabajo técnico con profesores de asignatura y/o módulos en consejo de profesores orientadas a las temáticas de formación valórica y proyecto de vida.
Justificación	Nuestro establecimiento trabaja con los estudiantes el proyecto de vida, que se va construyendo desde primero medio, a través de hitos que se deben cumplir en cada nivel educativo, en tercero y cuarto medio se basa en orientación vocacional, para lo cual se realizan charlas, visitas de instituciones al establecimiento, participación en ferias y las salidas pedagógicas. Es por este motivo que colaciones para los estudiantes que participan de en las salidas pedagógicas, meses de julio a septiembre.
Uso	Colaciones Salidas pedagógicas alumnos de 1° a 4° medio

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Eliana Peña Herrera	9.781.791-k	41	Colaciones para estudiantes de terceros medios que participan en visita al museo de la memoria en Santiago, el día 23 de agosto. 1.- Un jugo 200 ml 2.- Un sándwich jamón queso	410904 Alimentación
		157	Colaciones para estudiantes de terceros y cuartos medios TP que participan en salidas pedagógicas por especialidad, a la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, los días 24 de septiembre.	

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
23 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

23 JUL 2024

			1.- Un jugo 200 ml 2.- Un sándwich jamón queso	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente
Se adjunta cotización Elena Peña

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
LICEO PULMAHUE

Nombre y firma del director(a)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACIÓN

Luis Rodríguez Valdebenito		Carla Fernández Ayala
Director(a)		Directora DAEM
Liceo Pulmahue		VB

Sargento Aldea N° 359 La Ligua **ELIANA PEÑA HERRERA** +56 9 83891582

COTIZACION

Fecha de solicitud 17 de julio 2024
Establecimiento Liceo Pulmahue La Ligua
Solicitado por Sr. Luis Rodriguez Valdebenito

			Precio /	
Producto	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad**	**Precio**
Colaciones	198	1 jugo de 200 ml 1 sandwinch jamon queso	$2.000	$ 396.000
			TOTAL	**$ 396.000**

Observación: Entrega según Calendario

Eliana Peña Herrera
RUT 9781,791-k

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

OF.ORD. 101 MODIFICADO

2 mensajes

contactoliceo La Ligua <contactolp@educacionlaligua.cl> 23 de julio de 2024, 9:48 a.m.
Para: adquisiciones@educacionlaligua.cl

ADJUNTO OF.ORD. 101 MODIFICADO COLACIONES PARA SALIDAS PEDAGOGICAS
ATENTOS SALUDOS

LUIS RODRIGUEZ VALDEBENITO
DIRECTOR
LICEO PULMAHUE LA LIGUA

OF.ORD. 101 MODIFICADO COLACIONES SALIDAS PEDAGOGICAS.pdf
410K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 23 de julio de 2024, 10:51 a.m.
Para: contactoliceo La Ligua <contactolp@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]